

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

RESOLUCIÓN N° 275 /2022

POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N°114/2022 POR LA CUAL SE CONFORMAN LAS COMISIONES TÉCNICAS DE ÁREA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII), EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA II/2021 PARA LA EVALUACIÓN DE INGRESO Y REINGRESO AL PRONII.

Asunción,  de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de incorporar a los nuevos evaluadores aprobados por el Consejo del CONACYT en las distintas comisiones técnicas de áreas según las actas del Consejo N°617/2022 del 15 de marzo del 2022; N°619/2022 del 19 de abril de 2022; N°620/2022 del 03 de mayo de 2022; N°621/2022 del 17 de mayo de 2022.

El reglamento vigente del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) aprobado por Resolución CONACYT N°518 del 29 de diciembre del 2020.

La Resolución N°542/2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 “Por la cual se aprueba el lanzamiento de la Convocatoria II/2021 para el ingreso y reingreso al Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores y su guía de bases y condiciones”.

La Resolución N° 114 de fecha 18 de abril de 2022 “Por la cual se conforman las Comisiones Técnicas de área del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII), en el marco de la convocatoria II/2021 para la evaluación de ingreso y reingreso al PRONII.”

El Decreto N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. MODIFICAR Y AMPLIAR el Artículo 1° de la Resolución N° 114 La Resolución N° 114 de fecha 18 de abril de 2022 “Por la cual se conforman las Comisiones Técnicas de área del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII), en el marco de la convocatoria II/2021 para la evaluación de ingreso y reingreso al PRONII.”, quedando redactado de la siguiente manera:

“Art. 1 CONFORMAR las Comisiones Técnicas de Área del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores – PRONII , con las siguientes personas:

- **Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica**
- Karim Musálem, Nivel II
- Rosa Luisa Degen de Arrua, Nivel II
- Jimmy Walter Rache Alvarez, Nivel II
- José Luis Cartes Yegros, Nivel I
- Yenny Patricia González Villalba, Nivel I



“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

RESOLUCIÓN N° 275 /2022

POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N°114/2022 POR LA CUAL SE CONFORMAN LAS COMISIONES TÉCNICAS DE ÁREA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII), EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA II/2021 PARA LA EVALUACIÓN DE INGRESO Y REINGRESO AL PRONII.

- *Hugo Enrique Cabral Beconi, Nivel I*
- *Reneé Hersilia Fortunato (evaluador internacional)*

- **Ingenierías y Tecnología, Matemática, Informática, Física**
 - *Diego Pedro Pinto Roa, Nivel II*
 - *Magna María Monteiro Schaerer, Nivel II*
 - *Jorge Andrés Molina Insfran, Nivel II*
 - *Joel Diego Marcelina Prieto Corvalán, Nivel I*
 - *Cynthia Emilia Villalba Cardozo, Nivel I*
 - *Diego Herbin Stalder Díaz, Nivel I*
 - *Alfredo Arnaud (evaluador internacional)*

- **Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal**
 - *Derlis Alcides Ibarrola Díaz Díaz, Nivel III*
 - *Nelson Luis Alvarenga Sosa, Nivel III*
 - *Ruth Noemí Zárate Romero, Nivel II*
 - *Pablo Hernán Sotelo Torres, Nivel II*
 - *Patricia Elena Langjahr Penayo, Nivel I*
 - *María Gabriela Avila Pedretti, Nivel I*
 - *Hugo Cerecetto (evaluador internacional)*
 - *Ignacio Ortiz Galeano, Nivel I*

- **Ciencias Sociales y Humanidades**
 - *Ramon Bruno Fogel Pedroso, Nivel III*
 - *Dominique Philippe Jean Demellenne, Nivel II*
 - *Luis Ortiz Sandoval, Nivel II*
 - *Juan Alberto Martens Molas, Nivel II*
 - *Fabricio Vazquez Recalde, Nivel I*
 - *Marcela Fernanda Achinelli Báez, Nivel I*
 - *Adolfo Elizaincín (evaluador internacional)*
 - *Anibal Orué Pozzo, Nivel II*
 - *José Carlos Rodríguez, Nivel II*
 - *Angélica Otazú, Nivel I*
 - *Violeta Liliana Chantal, Nivel I”*

Art. 2º. COMUNICAR a quien corresponda y cumplida, archivar.




B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT